



Novedades

El Gobernador Scioli recibió a la AFoA y llamo a crear una mesa de trabajo forestal

El 6 de abril el Gobernador de la provincia de Buenos Aires Daniel Scioli junto con el Ministro de la Producción Martín Ferré, el Ministro de Asuntos Agrarios Ariel Franetovich, la Secretaria de Integración Nacional María del Carmen Alarcón, el Director de Bosques Sebastián Pablo Galarco y funcionarios de la dicha dirección, recibieron en la Casa de Gobierno de Buenos Aires a una delegación de AFoA integrada por su presidente Adrián Lerer, el presidente de la Regional Delta Raúl Suárez e integrantes de la Comisión Directiva Jorge Barros y Adrián Mendizábal.



Scioli pidió incluir en la mesa forestal el tema social y el aporte del sector al cambio climático.

La reunión duró más de una hora y se discutieron distintos temas que son de prioridad para la temática forestal nacional y particularmente de la provincia. El gobernador preguntó sobre la potencialidad de Buenos Aires para crecer en materia forestal y la radicación de industrias en ese sentido. Adrián Lerer explicó que es una provincia con gran potencial y referenció los terrenos disponibles en la zona del Delta que no compiten con otra actividad. “Es una gran oportunidad para que el estado, por ejemplo, emita deuda con el respaldo de forestaciones en sus tierras. De esta manera se agrega valor prácticamente de la nada con una tasa de crecimiento muy importante”, explicó Lerer. Asimismo comentó que debería regularizarse la situación de las tierras fiscales en las islas

Daniel Scioli preguntó cuál era el marco nacional para favorecer la actividad y se le comentó que la LEY 25.080 prorrogada como 26.432 es hoy el pilar de la política forestal. Lerer aclaró que si bien la LEY fue determinante para garantizar y sumar nuevas has. de bosques ha fracasado en lo que respecta a la promoción industrial. “La figura de la estabilidad fiscal nunca funcionó, hay un requisito de garantías y avales que hace que sea muy difícil de cumplir y de esta manera las empresas no invierten como lo hacen en países vecinos como Chile, Uruguay y Brasil” declaró Lerer. Al respecto Jorge Barros comentó que es necesaria una política de incentivos y hay que imitar el modelo de crecimiento de esos países vecinos.

El Ministro de la Producción Martín Ferré explicó que hay una LEY provincial de promoción industrial que puede adaptarse perfectamente para el favorecimiento de industrias en la provincia e incluye la figura de la Estabilidad Fiscal, de suma importancia para las inversiones a largo plazo. También se trató la problemática del sector forestal en el sudeste y sudoeste de la provincia y tomó como ejemplo el área de Necochea que carece de industrias a 500 km. a la redonda. El Director de Bosques Pablo Galarco afirmó estar trabajando en un inventario oficial de esta zona de la provincia para promocionar entre inversores extranjeros. Detalló que ellos calculan que existen entre 12 mil y 17 mil has. forestadas principalmente con Eucaliptus Globulus.

Al finalizar la reunión se concluyó en la necesidad de realizar una Mesa Forestal para discutir los temas más importantes para el sector; entonces se acordó con los directivos de AFoA realizar una mesa que trate los temas más prioritarios así como otros que son de largo alcance. El Gobernador Scioli aclaró que la conformación de la Mesa es de alta importancia para destrabar la problemática del área.

Primera reunión de la Mesa Forestal de Buenos Aires

El 20 de abril la Mesa Forestal de Buenos Aires realizó la primera reunión en las oficinas del Ministerio de Asuntos Agrarios en La Plata. Participaron:

Por Ministerio de Asuntos Agrarios: Dr. Ariel Franetovich (Ministro); Dr. Walter Larrea (Jefe de Gabinete); Ing. Agr. Carlos Cadavid (Director Provincial de Agricultura); Oscar Lungarzo (Encargado Prosap); Sebastian Galarco (Director de Bosques y Forestación)

Por Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS): Lic. Hernán Pantuso Coordinador Ejecutivo para el Desarrollo Sostenible; Lic. Germán Larrán Director Provincial de Recursos Naturales

Por Escribanía General de Gobierno: Escribano Luciano Scatolini

Por Ministerio de la Producción: Lic. Cafiero

Por AFoA: Adrián Lerer (Presidente); Raúl Suárez (presidente Regional Delta); Claudia Peirano (Directora de Desarrollo Institucional); Adrián Mendizábal (socio Delta); José Loíacono (responsable comunicación)

Por FAIMA: Sr. Pedro Reyna (presidente); Sr. Martín Kritz (tesorero).

El Ministro Ariel Franetovich dio inicio a la reunión ratificando la voluntad de la provincia de apoyar el desarrollo del sector forestal y foresto-industrial en la Provincia e invitó a tratar los puntos que se presentaron como prioritarios para el sector. Adrián Lerer entregó al Ministro un trabajo que encargó AFoA de análisis para el desarrollo en la región del Delta como contribución a la Mesa. Acto seguido, se trató el temario considerado prioritario por el sector forestal, con las siguientes conclusiones:

1- El proyecto de Ley de Adhesión a la Ley 26.432 que prorroga la Ley 25.080 de Promoción de los Bosques de Cultivo se encuentra para conformidad en la OPDS, quienes prometieron darle curso inmediato para su tratamiento en la Legislatura.

2- Con respecto al tratamiento de la Ley de Ordenamiento de Bosques determinada por la Ley 26.331, la OPDS informó la Provincia de Buenos Aires tiene intención de hacer un ordenamiento territorial, y que el ordenamiento de bosques se inscribiría en este ámbito amplio. El avance está condicionado a los fondos que se encuentran pendientes de recibir. El Ministro Franetovich solicitó que se informe cuales son estos fondos para encontrar formas alternativas de avanzar en la tarea del ordenamiento. Se recuerda que el INTA Otamendi tiene una propuesta que puede incorporarse.

3- Se explicó las acciones que se están realizando para mejorar la aplicación de la Ley 25.080 (prorrogada por la Ley 26.432). Se ha mejorado la gestión este año, a punto que quedan muy pocas certificaciones de obra (plantaciones, podas, raleos y/o manejo de rebrote) por realizar. Se ha venido gestionando políticamente en Ministerio de Nación para acelerar pagos. Se informa que ya se están inspeccionando los planes 2008. Se han recommenzado las tareas de difusión de la ley a través de reuniones con productores y de la página web del Ministerio.



Con una amplia convocatoria se realizó la primera reunión de la Mesa Forestal de Buenos Aires. Se trató la problemática de corto, mediano y largo alcance del sector.

Continúa--

4- El representante de la Escribanía General de Tierras invitó a organizar una mesa específica para tratar los expedientes vinculados a tierras fiscales en Delta que tienen demoras. Bajo sugerencia del Ministro Franetovich, se prometió analizar la normativa actual de manera de simplificar los trámites en los casos de proyecto productivos, que son más sensibles a las inversiones a realizar y tratar estos temas en una mesa específica de seguimiento.

5- Se explicó los alcances de la Ley Provincial 12.662 de Incentivos a la Actividad Forestal. Al respecto, se proyecta disponer de presupuesto en forma directa a través de ArgenINTA para poder comprar plantines y estacas en viveros privados, y distribuir entre productores de la provincia. Se informó además de los beneficios a la incorporación de trabajadores y la Ley provincial 13656 de promoción de inversiones industriales. AFoA y FAIMA se comprometieron a colaborar en la difusión de estas herramientas de promoción de la provincia.

6- El Ing. Galarco informó sobre los avances en la realización del primer inventario forestal, que incluirá una determinación del potencial forestal de la provincia de Buenos Aires tanto para plantaciones comerciales como recuperación de tierras, servicios ambientales y actividades mixtas. Se está trabajando acuerdo con Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Se contratarán técnicos (Ingenieros forestales) para comenzar un relevamiento piloto en la zona Sudeste de la provincia. Los representantes de la OPDS comentaron las acciones para promover las forestaciones como herramienta de recuperación de suelos y fijación de médanos, especialmente en el sudeste y sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.

Acciones estructurales (mediano/largo plazo)

7- Se planteó la necesidad de jerarquización de la Dirección de Bosques y Forestación dentro de la estructura Ministerial de la Provincia, de manera de crear y consolidar un cuerpo técnico que permita aplicar las políticas de promoción del sector y darle la continuidad que el sector forestal requiere. El Ministro Franetovich entendió la importancia de esta situación y lo dejó planteado para una instancia posterior.

8- Al planteo de la necesidad de mejorar el diálogo público-privado para priorizar los temas relevantes al sector, se confirmó la realización de las reuniones de la Mesa Forestal como ámbito de diálogo público-privado interinstitucional.

9- Se informó que se encuentran disponibles fondos del PROSAP para atender temas vinculados a las inversiones en infraestructura necesarias para el desarrollo del Delta. Para ello, se propuso la realización de una reunión exclusiva para el análisis de las propuestas en un proyecto PROSAP para una priorización de inversiones de acuerdo a las necesidades de la región.

10- Adrián Lerer y Pedro Reyna pusieron especial énfasis en la necesidad de mejorar la logística de exportaciones, especialmente, en los costos vinculados con los puertos. Se propuso que se analice permitir inversiones privadas que permita ampliar la capacidad de puertos en la Provincia así como rever la Ley de Cabotaje. Ambos temas fueron tomados por los miembros del Gobierno Provincial como prioritarios para permitir las inversiones vinculadas a la exportación, informando que se han iniciado reuniones con el Puerto de Quequén, se escucharon necesidades de exportadores de madera en rollo y en astillas.

Certificación de Competencias Laborales: Se evaluaron 196 combatientes de incendio en Río Negro Y Chubut

Entre los días del 22 al 30 de marzo se llevó a cabo la evaluación de Combatientes de Incendios Forestales en las provincias de Río Negro y Chubut de la Patagonia argentina, en el marco del protocolo N° 13 del Programa de Certificación de Competencias Laborales que firmó AFoA con el MTEySS. Se evaluaron 196 combatientes pertenecientes a la Brigada Nacional del Plan Nacional de Manejo de Fuego, y de las Brigadas de de Río Negro y de Chubut, de los cuales, el 98% resultó competente en todas las unidades evaluadas.

En el proceso de evaluación se completó la formación práctica de 4 evaluadores del PNMF. El resultado de la evaluación mostró el alto nivel de capacitación de los combatientes evaluados, quienes se acreditarán ante el Organismo Certificador de Trabajadores de Manejo de Fuego, se inscriben en el MTEySS y recibirán una credencial que certifica sus competencias como Combatientes de Incendio. Este paso permite lograr la profesionalización del combatiente de incendio en el país y establecer estándares comunes en todo el territorio que se reflejará en un accionar más seguro ante una emergencia tan importante, como la supresión del fuego.

AFoA cumplió 64 años

La Asociación Forestal Argentina festejó el 15 de abril, 64 años desde su fundación en 1946.

En aquellos años un selecto grupo de hombres forestales puso la piedra fundamental, que en aquel momento denominaron "Sociedad Forestal Argentina". Carlos Flinta, Lucas Tortorelli y Guillermo Mosquera son algunos de los renombrados forestales que visualizaron el potencial de Argentina y avanzaron para propender al desarrollo forestal del país.

En la rica historia de AFoA se destaca la participación en la promoción de la LEY 13.273 de "defensa de nuestra riqueza forestal" sancionada en 1948 que dio el marco para crear la Comisión Nacional de Bosques. Fue responsable de organizar en tres oportunidades el "Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano" y participó de hechos históricos para el sector, como la sanción de la LEY 25.080 de 1999 "Promoción para los bosques cultivados" y su posterior prórroga la LEY 26.432 de 2009.

Hoy la Asociación cuenta con Regionales en las zonas forestales más importantes del país como Delta, NEA, Río Uruguay, Patagonia Norte y Patagonia Sur. Más de 40 empresas integran la nómina de Socios Corporativos de la entidad. Además participan más de 100 Socios Activos, categoría integrada por profesionales y personas vinculadas a la foresto industria. Asimismo se creó recientemente la categoría Socios Estudiantes, que ya cuenta con una nómina que supera los 30 alumnos y fue promovida para fomentar la participación y el conocimiento entre los futuros profesionales del sector.

"Para propender al desarrollo forestal sostenible argentino" es el renovado slogan que identifica a la Asociación entendiendo la necesidad de favorecer las mejores tecnologías y las condiciones de trabajo. Luego de 64 años, la Asociación preserva el espíritu de aquellos pioneros, con el desafío de llevar a la realidad ese deseo, para bien del país y su gente.

Adrián Lerer, presidente de AFoA

Reducción del Derecho de Exportación a Pellets

Gracias a las gestiones mantenidas durante el mes de marzo con la Secretaria de Integración Nacional María del Carmen Alarcón, se logró disminuir al 5% los Derechos de Exportación de Pellets y se elevaron los reintegros del 1,6% al 5%. Decreto del 19 de abril:

Dec.500/10 [Ref. NCM - Reintegros - Aserrín, desperdicios y desechos, de madera - Modificaciones. 15/4/2010 \(BO 19/04/10\)](#)

VISTO el Expediente N° S01:0045607/2009 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, y CONSIDERANDO: Que en la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) 4401.30.00 se clasifica al aserrín, desperdicios y desechos de madera, incluso aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares. Que bajo la denominación genérica de "pellets de madera" se conoce al producto biocombustible que se elabora a partir de la compresión de desechos del aserraje de la madera, previamente secados y pulverizados. Que dicho producto presenta un contenido importante de valor agregado, además de tener la propiedad de ser un combustible no contaminante del medio ambiente. Que la demanda internacional de este producto muestra una tendencia creciente. Que, por lo expuesto, se entiende conveniente mejorar el tratamiento fiscal de exportación asignado a esta mercadería. Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS ha tomado la intervención que le compete. Que el presente decreto se dicta en función de lo previsto por el Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones), y en uso de las facultades conferidas por la Ley 26.519 y por los artículos 755, inciso B) y 829, inciso a) del Código Aduanero. Por ello, LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° - Incorpórase en el Anexo XIV del Dec.509/07 de fecha 15 de mayo de 2007 y sus modificaciones, en la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) 4401.30.00, la siguiente referencia: "(17a) Excepto aserrín, desperdicios y desechos, de madera, aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares, en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA KILOGRAMOS (1.250 kg), que tributarán un derecho de exportación del CINCO POR CIENTO (5%)". Art. 2° - Incorpórase en el Anexo III del Dec.509/07 y sus modificaciones, la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) 4401.30.00 y sus respectivos Reintegros a la Exportación (R.E.), conforme se indica a continuación: N.C.M. % 4401.30.00 (2c) 5,00 4401.30.00 (50a) 4,05 (2c) Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares, en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a VEINTE KILOGRAMOS (20 kg). (50a) Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares, en envases inmediatos de contenido neto superior a VEINTE KILOGRAMOS (20 kg) pero inferior o igual a UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA KILOGRAMOS (1.250 kg). Art. 3° - El presente decreto comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial. Art. 4° - Comuníquese a la COMISION BICAMERAL PERMANENTE del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION. Art. 5° - Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. FERNANDEZ DE KIRCHNER. - Aníbal D. Fernández. - Amado Boudou. - Débora A. Giorgi.

La Ministra de Industria Débora Georgi recibió a AFCP, AFoA y FAIMA

El miércoles 21 de abril, la Ministra de Industria y Turismo Débora Georgi junto al Secretario de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, Eduardo Bianchi y a la Coordinadora con Organizaciones no Estatales del Ministerio Anastacia Daicich, recibieron a los integrantes de la cadena de valor foresto industrial. Participaron el presidente de AFCP Osvaldo Vassallo, el presidente de AFoA Adrián Lerer, el presidente de FAIMA Pedro Reyna, la coordinadora de CerFoAr Florencia Chavat, el Secretario de CerFoAr Jorge Scarpa, además de la Directora de desarrollo institucional de AFoA Claudia Peirano y el gerente de FAIMA Alejandro Rivello.

El motivo de la reunión fue presentarle a la Ministra el nuevo sello de certificación nacional CerFoAr y analizar cual será la participación del estado en dicho organismo de administración.

Al respecto Pedro Reina comentó que este sector es uno de los pocos donde toda la cadena de valor esta unida y trabaja de manera conjunta. “Desde hace varios años estamos trabajando en este proyecto para que el país tenga un sello de certificación nacional de la madera, esto le daría un gran beneficio a pequeñas y medianas empresas que podrían acceder a la certificación. Brasil y Chile ya lo han logrado”. Explicó.

La coordinadora de sello Florencia Chavat explicó que este sistema de trazabilidad nace del bosque y termina en el consumidor y analiza toda la cadena de custodia. Explicó que este sistema de reconocimiento mutuo que entre otros países aplican Canadá, Chile, Brasil, Estados Unidos y Australia entre otros países tiene requisitos básicos pero toma en cuenta la idiosincrasia de cada país para la aplicación. En cuanto al acceso a los mercados dijo que es sumamente importante para llegar a los mercados de alto valor ya que el consumidor cada vez mas demanda productos certificados.

Al respecto Adrián Lerer comentó que un ejemplo sobre la incidencia en la cadena de valor y el pequeño productor se da en el momento que este productor tiene que venderle por ejemplo sus desechos a una industria productora de tableros. “Si esta industria exporta y necesita certificar este pequeño productor debe estar también certificado” aclaró.

En la reunión se explicó la constitución de la Asociación Civil que administrará ese sistema y se expusieron los casos de Brasil y Chile y la participación que el estado tiene en el organismo administrador del sistema. Al respecto se explicó que si bien la Asociación Civil ya esta constituida falta la membresía del país y la homologación con el sistema internacional. Se explicó que la presentación en sociedad de la Asociación sería el 4 de mayo.

Jorge Scarpa dijo que este proceso arrancó en 2004 y participaron todos los sectores (privados y públicos) durante la realización y posteriormente, en la consulta, logrando un conjunto de Normas IRAM de gestión forestal sostenible de pleno consenso.

La Ministra dijo que es muy importante el paso que se ha dado, y que sin dudas, es importante que el Estado tenga una participación activa en acompañar los pasos finales que permitan la aplicación y la homologación internacional de la Norma Nacional.



La Ministra Georgi y el Secretario Bianchi junto a los presidentes de las entidades foresto industriales.

4 de mayo de 2010

**PRESENTACIÓN
SISTEMA ARGENTINO
DE CERTIFICACIÓN
FORESTAL**

La Asociación Forestal Argentina, la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel de la República Argentina, la Federación Argentina de la Industria de la Madera y el Mueble, el Organismo Argentino de Acreditación y el Instituto Argentino de Normalización invitan a Usted a la Presentación del Sistema Argentino de Certificación Forestal.

Respondiendo a la necesidad de contar con herramientas comerciales que estimulen la gestión sostenible de los bosques nativos y plantados, las partes interesadas del sector forestal en el país crearon el Sistema Argentino de Certificación Forestal y hoy se reúnen para su administración, en un hecho inédito para el sector productivo del país, las tres asociaciones nacionales que representan todos los eslabones de la cadena de valor de los productos de base forestal. El CerFoAr es un sistema de certificación coherente con la realidad forestal del país, desarrollado en forma abierta y participativa, que recoge la experiencia acumulada por las distintas instituciones forestales argentinas y que facilitará la expansión de la certificación de la gestión forestal sostenible en pequeños y medianos productores así como en los bosques nativos.

El CerFoAr atiende los requisitos técnicos y procedimentales para obtener la homologación con el Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes – PEFC, lo que le otorgará una proyección internacional permitiendo que una empresa forestal argentina certificada con un sello local, homologado por el PEFC, pueda comunicar internacionalmente su compromiso con la sostenibilidad.

Creemos que es una excelente ocasión para propiciar un espacio común y de intercambio entre todos quienes participamos, en el entorno de la Gestión Forestal Sostenible, en las organizaciones de la región. Esperamos contar con la presencia de todos.

R.S.V.P

cerfoar@iram.org.ar

+ 54 011 5246 0761

AGENDA

09:30	Acreditación
10:00	Apertura Presentación del Sistema - AFoA - AFCP - FAIMA.
10:45	CerFoAr Administración del Sistema - Florencia Chavat Secretaria Ejecutiva CerFoAr
11:00	Pausa para el café
11:15	Normalización Las normas del sistema - IRAM - Luis Trama Director de Normalización
11:30	Acreditación Los criterios de acreditación - OAA - Ignacio Guerreiro Coordinador Área Organismos
11:50	Cierre Auditorium IRAM Casa Central Perú 552 Ciudad Autónoma de Buenos Aires



INSTITUTO ARGENTINO
DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN

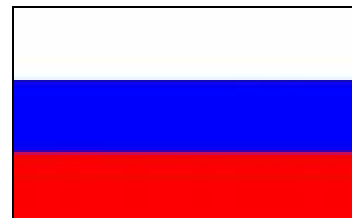
Novedades de la Dirección de Producción Forestal

Visita del Presidente de la Federación Rusa

Suscripción de Memorando de Entendimiento en materia forestal.

En el marco de la histórica visita del Presidente de la Federación Rusa, Dmitri Medvédev a la Argentina, se suscribieron una serie de acuerdos de cooperación científico-técnica entre los cuáles se encuentra el Memorando de Entendimiento bilateral en materia forestal.

Como parte de la agenda oficial de la delegación oficial rusa, el Jefe de la Agencia Forestal Federal, Alexey Savinov, mantuvo una reunión bilateral con el Ministro de Agricultura, Julián Domínguez, en la cual participaron el Secretario de Agricultura, Ing. Lorenzo Basso, el Subsecretario de Agricultura, Oscar Solís, la Directora Nacional de Agricultura y Producción Forestal, Ing. Lucrecia Santinoni y la Directora de Producción Forestal, Ing. Mirta Larrieu.



Deberán presentar certificados de obra en la provincia antes del 30 de abril

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) anunció el próximo vencimiento de presentación de documentación de planes forestales 2008 beneficiados por la promoción establecida en la Ley 25.080 Inversiones para Bosques Cultivados, prorrogada por la Ley 26.432.

La fecha límite para la presentación ante las autoridades provinciales, de los certificados de obra correspondientes a los proyectos de plantación ejecutados en el año 2008, concluirá el 30 de abril de 2010. Asimismo, recomienda a aquellos que por distintas razones no se encuentren en condiciones de completar dicho requisito, envíen una nota expresando los motivos y justificativos técnicos y en tal caso soliciten una prórroga para efectuar dicha presentación.



Para mayor información: infoforestal@minagri.gob.ar

.: Av. Paseo Colón 982 - Anexo Jardín
(C1063ACW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - REPÚBLICA ARGENTINA -
TEL.: (54) 011 4349-2124 / 2125 FAX : (54) 011 4349-2102 / 2181 .:

Patagonia Norte- Exitosa reunión de la regional en San Martín de los Andes

En San Martín de los Andes, con la presencia de Claudia Peirano, el Ing. Javier Van Houtte de la provincia de Neuquén y más de 30 participantes se realizó con éxito una reunión para desarrollar los temas de interés en la zona. Los principales ejes de acción en la región Patagonia Norte son el tema sanitario (control del Sirex) y la necesidad de promover las inversiones industriales para la madera disponible.

Delta- Creación de la Mesa Forestal de Buenos Aires

La novedad más destacada de la regional fue la reunión con el Gobernador Scioli en la Casa de Gobierno en La Plata y luego la participación en la Mesa Forestal de Buenos Aires, recientemente creada. Ambas notas ya han sido desarrolladas en este informe.

Participaron por la regional el presidente Raúl Suárez y Adrián Mendizábal de la empresa Ederra. El Delta tuvo alguna vez 100 mil has de forestaciones y ahora solo cuenta con poco más de 60 mil. Sobre este tema Adrián Mendizábal acotó que también afectan el crecimiento de la zona problemas de infraestructura como el dragado de ríos y obras viales, por ejemplo.

“La creación de esta mesa de trabajo es fundamental para trabajar sobre la problemática de la región” Concluyó Mendizábal.

Río Uruguay- Comunicación Responsable

AFoA Río Uruguay informó que la regional ya comenzó a trabajar con un plan de comunicación local, para transmitir a la sociedad los atributos económicos, sociales y ambientales de la foresto industria.

Producto de ello se el Ing. Juan Paul, presidente de la regional ya concedió entrevistas a medios de la provincia de Entre Ríos. En un reportaje con el periódico de la ciudad de Colón El Entre Ríos. “El ochenta por ciento de los bosques cultivados, que permiten salvar los naturales, se encuentran en la Mesopotamia. A la cabeza marchan las plantaciones de pino (el 54 %), le siguen las de eucaliptos (32%) y otras especies el porcentaje restante. Por su ubicación y la ley provincial que prohíbe exportar a Botnia, la provincia más afectada por el conflicto por la instalación de la pastera, es sin dudas Entre Ríos” afirmó Juan Paul.

Para ver la nota completa: <http://www.elentrierios.com/index.php/edicion-impres/informacion-general/2017-el-hombre-que-es-sinonimo-de-forestacion-en-la-provincia-afirmo-que-la-gente-que-protesta-contra-botnia-es-honesta-en-el-reclamo-pero-esta-muy-mal-informada>

NEA- Reunión con Diputados de Corrientes por LEY de Bosques

Dirigentes agropecuarios y empresarios expusieron el 13 de abril sus puntos de vista sobre la Ley de Bosques Nativos ante integrantes de la Comisión de Ecología y Ambiente de la Cámara de Diputados.

Los productores solicitaron nuevamente que el expediente se trate cuanto antes en el recinto la diputada María Inés Fagetti de Mansutti aclaró que “en ningún momento la Comisión demoró la marcha del proyecto”, y explicó en este sentido, que la ronda de consultas con los distintos interesados en la misma tiene como fin evitar futuros juicios contra el Estado.

El Ing. Rodolfo Goth, presidente de AFoA NEA explicó la importancia de favorecer la seguridad jurídica para garantizar las operaciones del sector foresto industrial.

“Estamos tratando de generar una agenda de largo plazo para el sector”

(Buenos Aires, 23 de abril de 2010). Desarrollo Forestal dialogó telefónicamente con Adrián Lerer, presidente de AFoA y gerente de Asuntos Corporativos y Legales de Alto Paraná S.A., para revelar detalles del encuentro que mantuvieron representantes de AFoA con el gobernador Daniel Scioli quince días atrás. “Estamos tratando de ver cómo generar una agenda de largo plazo para que el sector pueda desarrollarse”, afirmó Lerer.

- AFoA se comprometió con una agenda bastante agresiva para este comienzo de año.
 - Más que agresiva. Entendiendo el impulso del Congreso Forestal Mundial, viviendo algo que nosotros ya sabíamos que esta muy metido dentro del sector como que tiene oportunidades tremendas de desarrollo. Justamente, hay que ver de qué manera nosotros vamos removiendo esos escollos que puedan darse por acción u omisión, que tiene que ver con implementación de temas, de cuestiones logísticas, de cómo se va a perfilar Argentina para ser competitiva a nivel internacional para atraer inversiones en el sector. Teniendo en cuenta que los vecinos son muy agresivos y lo estamos viendo con la tasa de inversión que hay en Uruguay, lo que está pasando en Brasil, lo que antes del terremoto estaba pasando en Chile. Además, viendo que hay una brecha. Siempre nos comparábamos con Brasil, que era cuatro veces la capacidad Argentina y el doble de Chile. Hoy vemos por las inversiones que están planteadas en el ámbito de la celulosa y el papel a ser por lo menos 12 veces más grande que Argentina. Uruguay en poco tiempo nos va a duplicar la capacidad instalada en celulosa, por ejemplo. Es claro que tenemos que hacer algo. No podemos como sector de la Argentina sentarse a esperar qué pasa y ver cómo crece el resto y nosotros no. Desde ese convencimiento darle importancia al sector. También nos dimos cuenta que, después del Congreso Forestal Mundial, otros sectores y las políticas públicas -más allá de los organismos que siempre han tenido contacto con el sector- han visto en el sector forestal una posibilidad de desarrollo industrial y agropecuario distinto y alternativo. Incluso para zonas no tan favorecidas y otras actividades agrícolas. La idea es tener una agenda propia en cada región.
 - Con el impulso del Congreso Forestal Mundial, que desbordó todas las expectativas, ¿se entablaron contactos en Buenos Aires para desarrollar un Plan Forestal Nacional?
 - Sí, en realidad ha habido otros contactos. Nosotros nos preparamos mucho para el Congreso Forestal Mundial y todas las cosas que se dijeron por lo menos por parte de AFoA y creo que otras entidades del sector también, tenían un sentido con un trabajo previo. AFoA había encarado un anteproyecto o una base de delineamientos para contribuir al armado de un Plan Nacional de Desarrollo Forestal. Para ello se estudiaron cada una de las regiones. Nosotros no estamos improvisando pedidos ni estamos viendo un pedido de coyuntura, sino que estamos tratando de ver cómo generar una agenda de largo plazo para que el sector pueda desarrollarse.
 - ¿Es posible que Misiones se haya sentido algo excluida en la conformación inicial del Plan con las provincias?
 - Como te decía, fue un trabajo preliminar. Nosotros en el Congreso Forestal Mundial tuvimos el compromiso con el secretario (de Agricultura, Lorenzo) Basso de trabajar en conjunto en un Plan Forestal Nacional. Pero mientras tanto hay que articular y hay que ir a la base.
 - Sobre todo en la Mesopotamia.
 - Sí, obviamente. Piensen que AFoA también está incorporando nuevas regionales en la Patagonia Norte y Sur. Estuvimos en contacto con productores del Sudeste de la provincia de Buenos Aires que no están cubiertos hoy por las Regional Delta de AFoA. Hay posibilidades de generar un desarrollo en el NOA. Estamos tratando de ver cómo articular desde la base a los productores forestales de todo el país para darle sentido y mayor representatividad a la Asociación Forestal.
- Futuro inmediato - ¿Cómo ves de acá al 2011 al sector forestal?
- Yo creo que el sector está mostrando signos de recuperación. Pero si lo que se quiere es tener una operación de escala, hay que pensar en la exportación.
 - Vemos que los grandes aserraderos se están recuperando y están trabajando relativamente bien. Son quizás los aserraderos chicos, que cubrían el mercado interno cuando el mercado extranjero demandaba más, los que más están sintiendo la crisis internacional. ¿Cuál es tu análisis de ese mercado?
 - Yo creo que hay mucho mito en eso. Ésta es una conversación que se da siempre en FAIMA y todavía no he recibido un planteo de nuestro gerente Comercial.
 - Cómo presidente de la AFOA, también te lo tengo que preguntar.
 - Hay mucho mito sobre que Alto Paraná S.A. vuelca mercadería hacia el mercado interno y eso desplaza a algunos productores locales. Lo tenés que pensar desde ya es que nosotros vendemos en blanco y ahí ya hay un 21 por ciento de diferencia, como mínimo, que es el IVA. Nuestra parte pendiente como sector es el empleo en negro, que también está acompañado por la facturación en negro. Eso le hace muy mal al sector y le da una imagen de marginalidad. Debemos combatirlo todos porque no es bueno para nadie. Si un aserradero tiene su ocupación económica basada en negro, me parece que no es sostenible.
 - También existen casos como el de Benfide, en Puesto Piray, donde los propios empleados, a sabiendas de que había ciertos márgenes de contaminación, no querían que la fábrica cerrara para no perder los puestos de trabajo.
 - Son casos extremos. Pero existen.
 - La cooperativa que se formó ahí va a seguir produciendo para mantener las fuentes de trabajo. Creo que como sector y empresario en general, tenemos que entender que poner a la gente adelante para decir “Yo estoy en negro porque cuidó el empleo” me parece un argumento que ya no es sostenible.

*Noticias

- INFORME SOBRE DESFORESTACIÓN GLOBAL DE FAO: La deforestación se desaceleró en la última década, en la primera señal de que los esfuerzos de conservación global dan frutos, aunque cada año sigue destruyéndose un área de la extensión de Costa Rica. La nota completa:

<http://lta.reuters.com/article/topNews/idLTASIE62O01S20100325>

- LEY DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL EN BUENOS AIRES: Producto de la reunión con el Gobernador Daniel Scioli en La Plata se informó que esta vigente la LEY de Promoción Industrial 13.656 tiene como finalidad promover el desarrollo industrial de la Provincia, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo integral y armónico de la economía provincial, estimulando la formación de sistemas productivos regionales, constituidos por agrupaciones de empresas altamente especializadas, desarrollando la incorporación de tecnología en la industria con el objetivo de modernizar y hacer más competitivo al sistema productivo. Para más información sobre como adherir a esta LEY contactarse con Claudia Peirano: cpeirano@foa.org.ar

- NUEVOS SOCIOS DE AFoA: Se incorporaron como socios corporativos las empresas S.A. GANADERA LA CONSTANCIA y UNITAN S.A.I.C.A. como socios activos se incorporaron Luis Leonori, Pascacio Enrique Veron y Raúl Oscar Cordero.

*Agenda

- RONDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS – Wood Business Meeting, en el marco de la 6° Edición FEMADE 2010 – Feira Internacional da Industria da Madeira, Móveis e Setor Florestal (Curitiba, Paraná, Brasil, 26/5). Para Más información contactar al Ing. Ftal. Victor Marecos de FAIMA forestoindustria@faima.org.ar



ASOCIACIÓN
FORESTAL
ARGENTINA

Asociación Forestal Argentina. "Una entidad que promueve el crecimiento económico en un marco sostenibilidad ambiental y social, así como promoción de políticas para alcanzar un desarrollo integral de la foresto industria".

Asociación Forestal Argentina AFoA

Bartolomé Mitre 1895 – 2° "C" (C1039AAA). Telefax 5411 4375-6154/4374-8838

www.foa.org.ar / correo@foa.org.ar